|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE ESPAÑA****46ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, 6 MAYO 2024****ERITREA** |

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Eritrea y agradece su participación en este ejercicio y la presentación realizada. Nos preocupa la falta de progreso sustancial en la protección de los derechos humanos en el país.

**Recomendamos (1)** al Gobierno garantizar plenamente a sus ciudadanos el ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, de prensa, de reunión pacífica, asociación y libertad religiosa que se encuentran severamente restringidos, y asegurar un entorno seguro y propicio para la legítima actividad de periodistas, personas defensoras y miembros de la oposición.

Asimismo**, recomendamos (2)** al país colaborar con Etiopía en el análisis de las violaciones de derechos humanos cometidos en la guerra, asumir la responsabilidad por los crímenes cometidos y reparar a las víctimas.

Por otra parte, **recomendamos (3)** la abolición del servicio militar obligatorio indefinido que tiene un efecto devastador en el derecho a la educación y es fuente de graves violaciones de derechos humanos.

Finalmente, **recomendamos (4)** al país avanzar en la abolición legal de la pena de muerte, así como **(5)** despenalizar las relaciones sexuales consentidas entre personas adultas del mismo sexo, garantizar la no discriminación de las personas LGBTI y combatir la violencia ejercida contra las mismas.

Muchas gracias,